

# EL AVISADOR NUMANTINO

PERIODICO DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS

NÚMERO 3.399

Director: VICENTE TEJERO

EL PRECIO DE LOS ANUNCIOS, REMITIDOS, COMUNICADOS Y ESQUELAS MORTUORIAS, CONVENCIONAL Y ECONÓMICO.—LA CORRESPONDENCIA Y GIROS SE DIRIGIRÁN A P. LAS HERAS, CANALEJAS, 54, SORIA.—No se devuelven los originales.

Año XXXVI.—(2.ª época).—SE PUBLICA MIÉRCOLES Y SÁBADOS.

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN.—EN ESTA CAPITAL Y FUERA DE ELLA: TRIMESTRE 1'50 PTAS.—SEMESTRE, 2'75.—POR AÑO, 5.—EXTRANJERO: UN AÑO, 10.—NÚMERO SUELTO, 5 CTS.—PAGO ADELANTADO.—Se suscribe en Soria, Canalejas, 54

SORIA.—Miércoles 15 de Julio de 1914.

## Gran establecimiento termal de Arnedillo (Logroño)

Aguas cloruradas sódicas, *especialísimas* para la curación del REUMATISMO en todas sus formas, AVARIOSIS, HERIDAS, FRACTURAS, etc.  
Temperatura constante, 52'50°C.—Mineralización en litro de agua, 7,835 gramos.  
(1).—Altura del establecimiento sobre el nivel del mar, 651 metros.  
**HOTEL DEL BALNEARIO.**—Se halla instalado con gran confort. Cuenta con telégrafo y correo, peluquería, salones de fiestas, lectura, café y billares, etc.  
Pensión completa: 1.ª mesa, 8'50 pesetas.—2.ª id., 5'50.—Habitaciones preferentes, espaciosos comedores, restaurant, etc.  
ITINERARIO.—El viaje se hace desde Soria en el coche diario, que sale a las 7,30 de la mañana.  
AUTOMOVIL.—Servicio particular, con coche «laudault» de cuatro asientos. Desde Soria a Arnedillo o vice-versa, 110 pesetas, siendo en beneficio de los que alquilen el coche los asientos si los hubiera, de otros bañistas, que aprovechen este viaje.  
Médico director: EXCMO. SR. D. BENITO AVILÉS Y MERINO.  
Para más detalles al administrador del balneario, en Arnedillo.

(1) C fra muy superior a sus similares de España y del extranjero.



## FERINOL

Fórmula de M. F. Almonacid, Médico especialista en enfermedades de la infancia.

### Remedio infalible contra las bronquitis y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos

Precio del frasco: 3 pesetas.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías. Al por mayor en los Centros de Especificos.

Depósito y venta en Soria y su provincia: Farmacia y Droguería de D. Enrique Ramírez.—Collado, núm. 18.

### Consultorio Médico Quirúrgico

AVOS X.—ELECTROTERAPIA.—INHALACIONES DE OZONO DE

## A. RUIZ GARCÍA

Gran Premio de S. M. la Reina Regenta.

### ALMAZAN

Especialidad en el tratamiento de las enfermedades del pecho, del aparato digestivo y del sistema nervioso.—ENFERMEDADES DE LA MATRIZ.—CIRUGÍA GENERAL.

### SE APLICA EL «808»

Consulta de 11 a 1.—Los martes, de 2 a 4.—También por correo.

### Chocolates JOAQUIN OROS Zaragoza

LOS MEJORES DEL MUNDO

## Virgen del Carmen

Por su pureza y esmerada elaboración. Marca escudo.

La casa de más producción y venta en Aragón

## LLORENTE HERMANOS

## Martínez y Comp.ª S. en C.—Soria

TEJIDOS, QUINCALLA, PAQUETERÍA, LOZA, CRISTAL Y MUEBLES

Con el fin de ampliar en mayor escala los negocios a que veníamos dedicándonos, hemos trasladado las existencias que teníamos en los soportales del Collado, número 38, al número 65 de la misma calle, (en el local de la antigua casa de Vicén).

## Enrique Arciniega Cerrada

MEDICO

Enfermedades de la vista, Enfermedades de la piel y medicina general.

NUMANOLA, 28, 2.ª.—SORIA

Consulta de 1 a 3.

## Vicente Alvarez.

TRATANTE EN GANADO DE CERDA

TEJERA, NÚM. 8, SORIA.

Tiene almacén de tocino, jamones, vinos y piensos.—Vende para fuera de la población todo lo perteneciente al cerdo, sacando de 25 kilos en adelante.

### Academia preparatoria

para el ingreso en la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio.

CLASES DE: Estudios comunes. Sección de Ciencias. Sección de Letras. y asignaturas sueltas.

Plan pedagógico moderno basado en procedimientos prácticos.

DIRECTORES: A. ABASOLO Y C. VELLILA

Bohorrador 25 3.—Madrid.—Pídanse detalles.

### BAÑOS DE ARNEDILLO

GRAN CASA DE HUÉSPEDES DE

## Luis Marroddán y Lázaro

Esta acreditada casa es la más próxima al establecimiento, se han hecho grandes reformas en higiene, tiene excelentes habitaciones, comedores amplios y un hermoso salón de recreo conocido por la Perla.

## Nuevo café de la Paz

DE

## Urbano Cuerda.

Bernardo Robles (antes Teatinos), núm. 11.

Rica leche de la ganadería de Valdeavellano de Tera.

Servicio permanente desde antes de la llegada del tren correo.

Varios juegos de sport y de recreo.

presión de los consumos, que se hicieran razonables modificaciones en la exacción de los derechos reales, que se invirtieran algunas cantidades en irrigaciones y en ferrocarriles, que se pusiera término a la guerra de Marruecos?

Tales *gollerías* demandaron en respetuosas instancias numerosos Ayuntamientos; pero en las Cortes no se ha tratado de esas cuestiones porque, sin duda, otras más interesantes reclamaban la atención de los políticos.

En vez de igualdad y justicia en la tributación, facilidades para legalizar la propiedad de los miserables trabajadores del campo, riegos, ferrocarriles y paz, las Cortes han dado lo siguiente:

A la plutocracia azucarera doce millones de pesetas; a la patriota Barcelona, para una exposición eléctrica, diez millones; a la Constructora Naval, para construir un barquito, quince millones, y para sostener el ejército en Marruecos mucho más de lo que precisaba España a fin de que en un período de diez años se transformase en potencia de primer orden.

El apedreo no ha podido ser más formidable y desconsolador.

Yermos los campos de cultivo y estériles las determinaciones gubernamentales, se presenta un porvenir «delicioso».

La responsabilidad alcanza a todos, a los que ocupan el Gobierno, a las oposiciones y al pueblo.

Si existiera una opinión pública tan aficionada a las cuestiones económicas y financieras como a las corridas de toros, no podrían los directores de la nación gobernar en contra de las legítimas aspiraciones del pueblo.

¿Quién aplaude el derroche de millones de pesetas que las Cortes han autorizado y quién desea que la guerra en Marruecos continúe absorbiendo sangre y dinero?

Yo dudo de que el pueblo español al estar regido por sus más crueles enemigos sufra mayores castigos.

Se nota un verdadero desprecio para cuanto significa cientos de reedificación y es lo triste que a medida que transcurre el tiempo se acentúa el mal y se aleja la esperanza de que impere el buen sentido determinando curativos remedios.

Han interrumpido las Cortes su «fructífera» labor y ya podemos temblar por la que practiquen cuando se reanuden las sesiones.

Quedan pendientes de aprobación los proyectos de concesión de dietas a los Diputados, de construcción de la segunda escuadra, que costará más de trescientos millones de pesetas, se presentará el de creación del ministerio del Trabajo, y no faltarán proposiciones que produzcan aumentos en los gastos para satisfacer ambiciones personales o de clase.

Juzgamos lo más conveniente que nuestros políticos no hagan nada, que descansen, que no estorben, que no legislen, que no hablen, porque lo que algunos dicen que es labor fructífera resulta una acción equivalente a la que se deriva de las heladas y del pedrisco.

Philipo.

### MAQUINARIA AGRICOLA

Véase en cuarta plana el anuncio de D. Claudio Alcanudo.

### UN QUITE A MEDIAS

Así como es aventurado diagnosticar una enfermedad sin conocer al enfermo, imposible es formar juicio de una obra literaria si previamente no se la estudia, o tener concepto de la solidez de una construcción si no la hemos visto cimentar; de igual modo es difícil formarse cabal idea de una persona por los solos engañosos hechos de sus manifestaciones externas.

D. José Fernández Redondas, a quien yo debo el alto honor de ser el comentar de un escrito mío, hombre culto, campechano y agradable en el trato, capaz de darse de mamporros con el lucero del alba, si esta estrella matutina no canta el himno de alabanza que el Sr. Maura merece, está completamente equivocado en la enfermedad que sufre el enfermo a quien no interrogo, en el juicio de la obra literaria que no leyó, en el concepto de la obra manual que no examinó y en la persona a quien dirige sus ataques porque no la entendió.

Para comentar los pobrecitos artículos míos que se publican en este periódico, y repito que con ello me honra mucho el Sr. Redondas, precisa, antes,

haber leído los que yo escribí en *La Verdad*, y lo que vengo escribiendo en *EL AVISADOR*.

En uno y en otro periódico puse muy buen cuidado en declararme independiente en política, en demostrar *voluntad propia*, y en no dejarme, *ciegamente*, someter a lo que disponga «El Fulano». Y sepa el amigo Redondas que si yo, con los ojos abiertos, me someto a lo que dispone D. Lamberto Martínez Asenjo, en el supuesto que sea este señor «El Fulano» a quien se alude, es porque lo manda Lamberto, no el Excelentísimo Sr. D. Lamberto, Ministro del Tribunal de Cuentas del Reino, como tal y como político, sino el *Lamberlillo* de siempre, el amigo de la infancia, el entrañable amigo a quien nada, enténdalo bien, Sr. Redondas, nada, repito, ni yo ni mis familiares le debemos sino es otra casa que cariño.

No ligándome, pues, otra cosa que cariño a D. Lamberto, yo soy libre para exponer mis ideas en otro orden de manifestaciones, y las seguiré exponiendo, en tanto cuente con la benevolencia de *EL AVISADOR NUMANTINO*. Con ello no pretendo otra cosa que ver de ser útil a mis paisanos, y está en un error quien crea que yo *enarboló banderas caciquiles*.

«Cacique! ¡A mí, cacique, cuando ni por mis influencias con nadie, dispongo del miserable destino que supone el sueldo de un peón caminerol! ¡Cacique a mí! ¡Vaya, a que en todo el partido de Medina del Campo no hay una sola persona que así me juzgue? ¡Y va usted a saber más, amigo Redondas, que toda esta gente con la cual siempre convivió? ¡Usted más que ellos, que tan solo pasa entre nosotros el tiempo que en los rastros duran las codornices, sintiendo todos, y esto es aparte, que ese lapso de tiempo sea tan corto que no nos permita el gusto de retener más su agradable compañía? ¡Y para ver si de este modo me conocia usted mejor? ¡Mira, tú, que llamarme a mí cacique! Dios se lo perdona, como yo se lo perdono con toda mi alma.

De modo y manera que cuando usted conozca todos mis insignificantes escritos, y cuando este verano, si las ocupaciones en el importante cargo que en el Centro Maurista de Madrid ejerce se lo permiten, y así sea, nos tratemos más, tendrá el gusto de ver rectificadas los juicios que de mí forma en su artículo titulado «Gobierno honrado».

Y SI EL FIN de ese su escrito es que gritemos todos: ¡Maur! sí, por mí no hay inconveniente en desganitarme, hasta la afonía, diciendo: ¡Maur! sí, *Maur! sí, pero con los proyectos de Gasset!*

Enrique de Mingo.

Medinaceli 12-V-1914.

## Sanatorio infantil

La Comisión, procurando hacer extensiva al mayor número de niños pobres, linfáticos, escrofulosos, y dispuestos a padecer catarros de las vías respiratorias y a la Tuberculosis, los beneficios de esta institución benéfica establecida como un ensayo en este año en el término municipal de Vinuesa, en un paraje delicioso, en la tierra de pinares, a orillas del Duero, y en la confluencia de varios ríos, en vez de llevarlos a los Sanatorios marítimos y una vez que el edificio cedido al efecto por el acaudalado propietario señor García Lapuente, es tan amplio y susceptible de convenientes reformas, que en vez de 10 niños que nos proponemos llevar con los recursos de que ahora se dispone, podrían alojarse 20, 30 y más, tiene acordado publicar lo que sigue:

**Primer.** Abrir un concurso de admisión dentro del mes actual de niños pobres que se consideren necesitados de tales beneficios, entre los que se hará una verdadera selección, prefiriendo los más adecuados a los fines higiénico-sanitarios que se trata de conseguir.

**Segundo.** Dar derecho a todo el que haga un donativo de cien pesetas para mandar un niño de siete a catorce años al Sanatorio de Vinuesa, siempre que reúna las condiciones que se requieren a juicio de la Comisión, previo reconocimiento del Inspector provincial de Sanidad encargado de llenar las cartillas en donde constan las hojas clínicas, clínica y con derecho a alojamiento, comida, instrucción, paseos escolares y vida al aire libre, asistencia facultativa, uso gratuito de aguas minero-medicinales, sulfurosas o ferruginosas, baños fríos y calientes, duchas, etc., etc. con prescripción facultativa, a cuyo efecto los Sres. Torroba y D. Ramón B. Aceña tienen concedido el uso gratuito de los referidos manantiales a la Comisión.

**Tercera.** Aceptar cuantos donativos se dignen concedernos en defensa de la lucha contra la Tuberculosis destinados por de pronto a tan humanitarios fines como el de la Protección a la infancia y a prevenir los desastrosos efectos de esa terrible enfermedad mediante la acción de las Tuberculinas que nos regala el Estado y ateniéndonos a la máxima *Primum vivere, deinde...* que traducido libremente quiere decir:

Que lo que nos proponemos ante todo es la salud, y al efecto convertir aquello, a ser posible en un edén, de tal suerte que los niños que allí vayan que les quede un recuerdo imborrable de haberlo pasado allí a su entera satisfacción, porque es nuestro deseo convertir aquella residencia en un verdadero Sanatorio infantil durante la estación de verano.

Por la Comisión,

Joaquín Febrel.

## Comercio de Tomás Tutor

### TRÉVAGO (SORIA)

Ofrece a su numerosa clientela y al público en general los siguientes artículos a los precios que se consignan:

Vinos, Tinto de Aragón a 2'40 y 3 pesetas decalitro; blanco superior a 5'50 decalitro y a 60 céntimos litro.

Aguardientes a 30, 40, 50 y 60 céntimos el medio litro (cuartillo).

Bacalao de Noruega Sumer superior a 16 pesetas los once kilos y medio (arroz) de 1.ª a 14 pesetas; Zarba a 13'50.

Arroz bomba a 6'50 ptas. los 11 kilos y medio; amonjill a 5'25.

Acete de Aragón a 14'50 los 11 kilos y medio.

Tocino superior a 2 y 2'50 pesetas kilo.

Alubias blancas a 2 pesetas celemin.

Garbuzos a 2'50, 3'25 y 4 pesetas celemin.

Jabón a 6'50, 9 y 12 pesetas los 11 kilos y medio.

Acetunus sevillanas a 50 céntimos los 400 gramos (libra).

Harina extra a 5 ptas los 11 kilos y medio; de 1.ª a 4'75. Movuelo a 3'50 los 55 litros (fanega). Salvado a 2'25, pulga a 4 ptas. saca.

Gran surtido en sogas, ramales, pretaderas, etc., a precios sumamente económicos. 15.

## LA FIESTA DEL CARMEN

A la dulce, angelical y eterna memoria de la señorita Carmen de Sandoval y Avellán.

Indubitable, para los espíritus creyentes, la realidad histórica de la Virgen Madre. Nada ni nada nadie podrán arrancar, nunca, de las entrañas de la mejor parte de la humanidad, la fe, las esperanzas, los amores, las ternuras, puestos en esa dulce e ideal figura que hace elevar los ojos y el pensamiento al cielo, que encarna la santidad en la belleza.

Los que no tienen fe, los no creyentes; en esos misteriosos e inquietantes vuelos del alma en requerimiento de algo que no es, no, cosa de este mundo; en esas adivinaciones del sentimiento, al cual todo lo de la baja tierra nuestra hasta y desencanta, a virtud de las mortales nostalgias de lo infinito, o en esas horas sombrías, inacabables, de las melancolías sin nombre y sin objeto, de las magnas tristezas, de los supremos duelos de la vida... ¡cómo tornan sus ojos, y más que sus ojos su corazón, con agonías de naufragos, a esa imagen hermosísima y benditísima, que atrae, que consuela, que enamora, que reconcilia con todos los dolores, que disipa, como por encanto, todos los oleajes y todos los desencantamientos del espíritu!

Así, Goethe, el gran pagano, puso a la sin ventura Margarita, en su poema de lo divino y de lo humano, en aquella doliente conmovedora escena de la catedral de Francfort, ante el altar de la Virgen, *Smeznreiterer*, según el texto alemán «se decir «críca en dolores»... como si solo a Ella estuviera reservada la omnipotencia de consolar y de esperar, en sus desolaciones indecibles, a la pobre y dulce enamorada...»

Y Enrique Heine, quien tuvo, al aguijón y a los espasmos de sus grandes torturas, beña y ludibrio para todo lo más grande y lo más noble, cantó, en sublimes estrofas, que producirán siempre el *empujón de las lágrimas*, el sacudimiento de lo más divino de nuestro ser, a *Maria*, a quien, en la Santa Colonia, a las orillas del Rhin, en cuyas márgenes brotan las azules florecillas de *no me olvides*, flameando al viento los estandartes, hinchando los espacios el rumor de las religiosas letanías, las muchedumbres enardecidas, clamando, con clamores inauditos, «gloria a tí... gloria a tí, Madre nuestra!»

Y Schiller, el hermano espiritual de Goethe, en inimitable poesía, describenos al alma huérfana de toda esperanza de resurrección, por más que suenen desde lo alto de las torres góticas las alegres campanas de la Pascua, por más que palpite de amor el universo, bajo su espléndida vestidura nupcial de primavera... al alma fatigada, anhelante, sedienta de luz, ascendiendo penosamente desde las sombras y las impurezas del planeta, de peldaño en peldaño, de grado en grado, como por escala mística, hasta llegar a entrever y a vislumbrar, de hito en hito, aleutando, como la alondra inmóvil ante el sol, el peregrino y sobrehumano hechizo de la «Divina Nazarena».

Y Byron, ese ángel caído, en atardecer suavisimo de Mayo... al caer de las sombras... al resplandor de la primera estrella... al toque melancólico del «Angelus»... a los rumores misteriosos del crepúsculo en Venecia, en la sin par Venecia, que surge con sus cúpulas orientales, cual un ensueño, de entre cielos y mares, creyó ver y tal vez vio, realmente, deslizando por los carmeños horizontes, a la Virgen sin manilla... y sintió entonces, en esa hora de las grandes purzas, las ilusiones, los anhelos, los estremecimientos inefables de la niñezlejana... y la salud, palpitante y arrebatado, con supremos acentos de pasión y de amor.

«Gloria a tí, María!... dicen, con Enrique Heine, las generaciones y los siglos todos, empujados por los oleajes del tiempo hacia el mar sin orillas, de la eternidad. ¡Gloria a tí!... sobre todo en esa advocación, tal vez con la de los *Dolores*, la más popular, la más simpática entre todas las advocaciones de la Virgen; la del *Carmen*. «El escapulario y el hábito del Carmen... (Cuántos tristes llevan ese escapulario so-

bre su corazón, en cuyo fondo una lágrima solitaria filtra, sin cesar, gota a gota, y cal, silente, sobre tantas dulcísima memorias, para refrescarlas y embalsamarlas hasta el *dia último*! Cuántos que aman!... ¡Cuántos que temen, cuántos que confían, cuántos que zozobran!... ¡Y ese hábito, el hábito carmelitano!... En mi hogar benditísimo y adoradísimo, en el hogar, — ¡ya por siempre enlutado y triste!— que la hermosa e incomparable torre de vieja catedral cobijara, vi llevarlo, vi llevar ese hábito, a la continua; al alma buena que nos amó, y a quien amamos con amor perdurable, que se exhala en rocíos de lágrimas, en rumor de besos, en incienso de ardientes oraciones, sobre la losa de su sepulcro... villevarlo, durante tantos años, como acción de gracias a la Señora, por tal cual merced hecha no a ella, no a mi madre, sino a alguna de las pobres e inocentes aveciillas que allí anidaron, o ante la expectativa y el temor de cualquier dolor, de cualquier lágrima, que la Virgen, al requerimiento y al íman de la piadosa ofrenda habría, seguramente, de conjurar...»

Y así, hoy, el hábito del *Carmen* aviva, cuando lo miro en alguien, grave y melancólica emoción en mí. Y adivina el corazón, que ve mucho más claro y diáfano que el intelecto, y que los ojos, yo no sé qué historias de pasión, de luto, de tristezas; y paso al lado de quien quiera que lo vista y que lo ciba, con delicadísima simpatía, con indefinible sentimiento, con piadoso respeto, con pena, con interés...

Ante esos altares de la Virgen del *Carmen*; ante esas aras orientes a flores, a incienso, a cera de los cándidos rizados cirios, ¡cuántas oraciones, cuántas confidencias se exhalan en estos días, tan bellos, de su novena!... ¡Cuántas habrán de exhalarse, el jueves, mañana, en el día de su fiesta esplendorosa!...

Allá también, bajo aquel cielo brumoso y triste que hinche las almas de perdurable ensueño; en las soledades de los valles penosamente verdes, o junto al mar de las titánicas arrogancias, de las fierozas y de las soberbias indomables, siempre taciturno, siempre desasosegado en su solitaria inmensidad... allá, en torno de los humildes santuarios carmelitanos congregase, en la solemnidad ésta, en *romería*, el pueblo, el pobre pueblo, el pueblo trabajador y aun sano de espíritu y de cuerpo; el pueblo que pelea bravamente con insignes heroísmos, en porfía cotidiana, brazo a brazo, cara a cara, con todas las espinas e inclemencias de la tierra, con todos los oleajes y con todas horribas perfidias de la mar...

Adolfo de Sandoval.

(Se continuara).

## Secretarios de Ayuntamiento

El proyecto de ley para su reglamentación, fué aprobado por el Senado; pero una vez más ha quedado el remedio para su redención a mitad de camino, ya que, en el Congreso, ha quedado *embarrancado*.

Si no constituye esto una decepción completa, si representa, por lo menos, una tregua y una impaciencia, aunque temporal, grandísima para los Secretarios, de la que con un poco más de coraje por parte del Sr. Ministro de la Gobernación podían haber quedado libres.

Pensar que tan tarde recordará el Sr. Sánchez Guerra a presentar en el Senado el proyecto de ley y dejar que se hayan cerrado las Cortes sin ser aprobado en el Congreso, nada más que por ligeras indicaciones de parte de contados diputados de algunas minorías, da lugar a dudas del buen propósito pregonado por el Sr. Sánchez Guerra en favor de los Secretarios. Porque de lo contrario, ¿por qué esperó a presentar ese proyecto en vísperas de cerrarse las Cortes?

¿Por qué lo presentó si no contaba con seguridad de sacarlo adelante? Y ya que lo presentó y tan pocos días quedaban de tareas parlamentarias, ¿por qué no practicó gestiones más energicas, *cual sabe hacerlo en otros casos*, para que su proyecto no quedase desairado?...

¿Quería o no quería, pues, servir la causa de los Secretarios, que es la conveniencia misma de los Municipios?

Valgan verdades; en nuestro entender no quería, no lo ha querido; y si lo quería lo quiere aún tiene medios de demostrarlo para descargarse de culpas que no sean suyas.

Estando en su facultad el garantizar la tranquilidad del Secretariado, y el satisfacer sus justísimas aspiraciones por medio de Decreto (como dijo en la sesión del Senado en que quedó aprobada la ley), demuéstrelo como lo ha dicho, «poniendo en vigor en el día, para todos los Secretarios el Reglamento del Sr. Morel, de 8 de Agosto de 1902, *interin se aprueba en el Congreso en el próximo Otoño ese proyecto de ley, que ha quedado embarrancado*...»

«Esto es muy de preferible por lo que toca a todos los Secretarios; *pues hasta en ese proyecto de ley se establecen restricciones que no llenan las aspiraciones generales, ya que, según se cuentan o no 10 años de servicios consecutivos en un Municipio, pertenecerán o no al nuevo cuerpo que se proyecta crear, muchos de los actuales Secretarios; y la ley en esa parte debiera de ser otorgado análogos derechos a todos, como lo hacía el citado Reglamento de 1902.*

Haciéndolo así el Sr. Sánchez Guerra, le creemos sus buenos propósitos; si nó lo hace, habrá lugar a sospechar

que cuanto se ha dicho y se ha hecho desde la Asamblea Secretarial en Madrid a la fecha, ha sido pura farsa representada en una comedia intolerable...

Habla el Sr. Dato.

El jefe del Gobierno al recibir a los periodistas manifestó, que hoy se celebrará Consejo en Gobernación, que las Mesas de las Cámaras marcharán el 17 a Santander y que la Reina Cristina pasará varios días del presente mes en la capital montañesa.

De carreteras.

En el ministerio de Fomento facilitaron la nota siguiente: El crédito de un millón de pesetas pedido por el señor ministro de Fomento al Consejo de Estado ha obedecido a la prescripción del artículo 3.º de la ley aprobada recientemente por las Cortes que dice lo siguiente:

Un Secretario.

¿Por qué, no lo hace ahora el señor Sánchez Guerra, ya que el proyecto de ley ha quedado embarrancado?

¿Es que quiere conceder al caciquismo medios de guadañar Secretarios desde ahora hasta que se abran las Cortes, en Octubre, suponiendo que entonces sea aprobado el proyecto, cual confía, según terminantemente lo viene diciendo.

¿No ha sido éste su propósito? Pues venga por Decreto en el día, el citado Reglamento.

Si lo hace, cuente que la gratitud sin límites de los Secretarios será la misma o mayor, que habiendo quedado sancionado su proyecto de ley.

Si no lo hace, merecerá todo lo contrario.

Abonos minerales, véase en cuarta plana el anuncio OTTO MEDEN.

CARTA DE MADRID

Madrid 14 de Julio de 1914. Sr. Dr. de El AVISADOR NUMANTINO.

Mi querido amigo: Pasado mañana jueves saldrá para Santander, formando la Mesa del Congreso, el Sr. González Besada, el secretario de la Cámara Sr. Martínez Acacio, y el oficial mayor, Sr. Gamoneda, llevando a la sanción de S. M. las leyes últimamente aprobadas en esta Cámara.

Política.

Todos los vaticinios y augurios que venían circulando en los Centros políticos se han desvanecido completamente, desde el momento en que se suspendieron las sesiones de Cortes.

Los reformistas, los demócratas, conjuncionistas y radicales han emudecido, siendo hasta ahora los mauristas los que no se resignan a verse alejados del Poder.

Todo hace predecir que se pasará el verano en la más completa tranquilidad, esperando el mes de Octubre para dar comienzo nuevamente a los debates y con esto a las más estupendas versiones, encañinadas todas ellas a la conveniencia personal y no en beneficio del país, que observa este espectáculo con la mayor indiferencia.

Es, sin duda, por esto que la urdimbre de los partidos se halla preparada por el afán de obtener plaza en la mesa del presupuesto, sin tener en cuenta para nada que la nación precisa. Gobiernos estables y gozando de toda la mayor autoridad para desarrollar fielmente su programa en beneficio del elemento productor, pero los izquierdistas, y no pocos de la derecha, lo entienden de otro modo, y procuran adoptar sus conveniencias a las generales que todo partido ha de defender y establecer para acrecentar la riqueza pública interior y el respeto y la más sincera amistad en el exterior.

Desde Gijón.

Anteayer, a las ocho de la mañana, llegaron al puerto de Musel, en Gijón, el acorazado España y el yate regio el Giralda.

Después de oír misa el Soberano se desayunó, y embarcando en una canoa automóvil se dirigió a la playa de San Lorenzo, en donde se verificaban las regatas. Ganó el primer premio, copa de la Compañía del ferrocarril de Langreo, y 500 pesetas el balandro Tonino, patronado por S. M. el Rey.

Terminadas las regatas el Monarca se dirigió al Giralda. Minutos después de las dos de la tarde se recibió la noticia de que a bordo del Giralda y cuando se hallaba comiendo, había fallecido repentinamente el ayudante de S. M., D. Domingo Montes, capitán de corbeta.

Esta nueva se supo en tierra cuando ya estaban formadas las tropas en los muelles y mucho público esperando el desembarco del Rey, que pensaba visitar el Ayuntamiento y el Club de Regatas.

El Monarca, en atención a la desgracia ocurrida, ha desistido de desembarcar el domingo.

El cadáver de D. Domingo Montes fué trasladado a bordo del España. Ayer, lunes, se verificó el entierro del ayudante de S. M., presidiendo el duelo el ministro de Marina, el general Aznar, el capitán general de la región, los generales Manzano y Burguete, el coman-

dante del acorazado España, los gobernadores civil y militar, el comandante de Marina, el alcalde de Gijón y otras autoridades.

Un numeroso público presenció el desfile de la fúnebre comitiva.

Un numeroso público presenció el desfile de la fúnebre comitiva.

Un numeroso público presenció el desfile de la fúnebre comitiva.

Un numeroso público presenció el desfile de la fúnebre comitiva.

Un numeroso público presenció el desfile de la fúnebre comitiva.

Un numeroso público presenció el desfile de la fúnebre comitiva.

Un numeroso público presenció el desfile de la fúnebre comitiva.

Un numeroso público presenció el desfile de la fúnebre comitiva.

Un numeroso público presenció el desfile de la fúnebre comitiva.

Un numeroso público presenció el desfile de la fúnebre comitiva.

Un numeroso público presenció el desfile de la fúnebre comitiva.

Un numeroso público presenció el desfile de la fúnebre comitiva.

Un numeroso público presenció el desfile de la fúnebre comitiva.

Un numeroso público presenció el desfile de la fúnebre comitiva.

Un numeroso público presenció el desfile de la fúnebre comitiva.

Un numeroso público presenció el desfile de la fúnebre comitiva.

Un numeroso público presenció el desfile de la fúnebre comitiva.

Un numeroso público presenció el desfile de la fúnebre comitiva.

Un numeroso público presenció el desfile de la fúnebre comitiva.

Un numeroso público presenció el desfile de la fúnebre comitiva.

Un numeroso público presenció el desfile de la fúnebre comitiva.

Un numeroso público presenció el desfile de la fúnebre comitiva.

Un numeroso público presenció el desfile de la fúnebre comitiva.

Después se habló de la preparación de un Real decreto organizando la Comisaría regia para la Exposición de Barcelona.

Los ministros de Fomento, de Instrucción pública y de Gracia y Justicia dieron cuenta de los expedientes que a continuación se expresan:

Aprobando el proyecto reformado del muelle de La Galera (hoy Alfonso XIII) del puerto de Algeciras, que se ejecuten las obras por administración y se estudie la reforma del rompeolas de Isla Verde y dragado del fondeadero.

Concediendo indulto a Félix Sánchez, de Molina del Río; Antonio Fonseca Rodríguez, Pedro José Cortés Molina, Pedro Conde Gascón, Vicente Corrales Jiménez, Jacinto Moro Calvo y Braulio González.

Aprobando un proyecto adicional para la terminación de la obra del nuevo edificio con destino a la Escuela de Comercio de Gijón, cuyo presupuesto asciende a pesetas 68.095,14; aprobando otro presupuesto adicional para las obras de ampliación y reforma de la Universidad de Oviedo, importante 7.650,70 pesetas y aprobando otro para la terminación del Instituto general y Técnico de Santander, que asciende a 51.977,78 pesetas y aceptando el legado condicional que de su biblioteca ha hecho don Marcelino Menéndez Pelayo.

El próximo sábado se celebrará otro Consejo en Gobernación.

El presidente del Congreso Sr. González Besada se ha despedido de todos los ministros.

El recibimiento hecho a la Infanta Isabel en Vigo ha sido entusiasta.

La población aparecía adornada de arcos, colgaduras y flores.

Se ha enviado a la firma de Su Majestad el Rey un decreto habilitando al ministro de Marina, como ministro de jornada, para que actúe de notario mayor del Reino en la sanción de leyes.

El Corresponsal.

Kiosco de Camilo Langa.

Con gusto fundado se ha establecido en el paseo del Carmen, en el Burgo de Osma, el kiosco de Camilo Langa, que con la banda de música que dirige el simpático Romero, ofrece un espectáculo agradable y salutar.

Asamblea de la Económica Numantina

En segunda convocatoria se reunió el domingo último en la Diputación provincial la Asamblea de socios de la simpática sociedad soriana del titular de esta sección.

El objeto de la sesión era el de elegir Presidente, en sustitución del llorado patriota D. Mariano Granados, porque distintos asuntos de verdadera trascendencia imponían la necesidad de que el Presidente fuera efectivo y tuviera amplios poderes y autoridad bastante para conseguir con mayor facilidad la resolución de distintos asuntos de interés general para la provincia.

Abierta la sesión, a las seis y media, el Presidente accidental Sr. Posada, después de aprobar el acta de la última sesión, saludó a la Asamblea y tributó un recuerdo de admiración y cariño al malogrado primer Presidente de la Económica Numantina de Amigos del País, D. Mariano Granados.

Explicó las razones que, a su juicio, obligaban a nombrar sustituto del Sr. Granados, aunque, dice, no podremos encontrar un hombre que pueda sustituirlo dignamente, porque en talento, actividad y corazón estaba sobre todos.

El Sr. Robles, en nombre de la familia del Sr. Granados, agradece las frases de cariño pronunciadas en memoria del ilustre soriano y las demostraciones de respeto que le tributa la Asamblea.

El Sr. Vicén pide la lectura de los artículos del reglamento porque se rige la Sociedad, en lo que afecta a la renovación de juntas y el Sr. Posada, personalmente, lee los artículos referidos. El Sr. Vicén alaba la modestia del Sr. Posada y señores que componen la Junta y pide que continúen las cosas como están hasta 1.º de Enero, en cuya fecha puede elegirse presidente y renovar los puestos de Junta que sean necesarios.

Insiste el Sr. Posada en que debe procederse a la elección de Presidente y agradece las manifestaciones de cariñosa consideración que le tributa el Sr. Vicén.

El Sr. Robles se muestra partidario de que actúe de presidente al censor Sr. Posada, de censor el Secretario Sr. Las Heras, y a éste le sustituya uno de los Presidentes de sección y en Enero se haga elección definitiva.

El Sr. Rioja se une a todos los homenajes que puedan tributarse al Sr. Granados y cree que el momento más adecuado a la elección de Presidente es el de la Asamblea que se celebre en memoria del Sr. Granados, porque de ese modo la elección tendría más brillantez.

Se lamenta de la falta de patriotismo de los señores socios que sabiendo que había de celebrarse esta reunión y no teniendo obligaciones que les impidan asistir prefieren mantenerse en una situación de pasividad censurable.

El Sr. Las Heras pide que se elija en la Asamblea actual el Presidente propietario porque hace falta robustecer con los votos de los asistentes la autoridad del Presidente y así lo exigen asuntos de interés que hay pendientes de resolución.

Insiste Vicén en que no se haga el nombramiento hasta Enero, añadiendo que algunos señores socios no han sido invitados. La Junta dice que han sido invitados todos los socios que tenían satisfecha la cuota señalada al objeto.

Puesta a discusión la propuesta del señor Vicén para que continúe la Junta hasta Enero próximo, pasando a Presidente el Sr. Posada, a Censor el Sr. Las Heras y a Secretario un Presidente de Sección, es aceptada con un voto de confianza para la Junta.

Ofreció el Sr. Posada corresponder al honor depositado en él y compañeros de Junta y se levantó la sesión.

Se hicieron comentarios para todos los gustos de varios aspectos de los debates de la Asamblea y procuráramos recoger sinceramente algunos para ir desterrando vicios funestos, que son los que ahogan toda iniciativa generosa y desinteresada.

¡Labradores! ¡Ganaderos!

En muy poco tiempo se han registrado en esta provincia 25 robos de ganado. Asegurar vuestros caballerías en la importante sociedad EL FENIX AGRICOLA, de que es Delegado en Calatayud D. Carlos Vicens. Por muy poco dinero tendréis la seguridad de no perder vuestros ganados.

RÉPLICA

Para D. Martín Tundidor.

Señor Director de El AVISADOR NUMANTINO. Soria. Muy señor mío y distinguido amigo: Le ruego y agradeceré mucho, la inserción del siguiente comunicado en el periódico de su digna dirección.

En El AVISADOR NUMANTINO, número 3398, correspondiente al día 11 del actual, veo un remitido suscrito por el Sr. Tundidor, que hace referencia a los daños ocasionados en los sembrados, en este término, con motivo del pedrisco que se desencadenó en esta villa en el pasado Mayo, y las fuertes heladas, que a continuación persistieron, ocasionando daños de bastante consideración en viñas, legumbres y cereales.

Tanto o más que el Sr. Tundidor lamento yo la fatal desgracia, por cuyo motivo, en fecha 10 de Junio pasado, mandé para su inserción en El AVISADOR NUMANTINO, el siguiente comunicado, que textualmente decía así:

Berlanga de Duero 10 de Junio 1914.—Sr. Director de El AVISADOR NUMANTINO.—Soria. Muy Sr. mío: Con motivo del pedrisco del 15 de Mayo último que castigó bastante el viñedo, las fuertes heladas que hasta hoy persisten, son incalculables los daños ocasionados en toda clase de sembrados y viñedos, y son tantos y tan grandes los montos de estos labradores, que a diario se oyen, que apenas el escucharlos; por este motivo, dirijo a usted la presente, manifestándole, que tanto los labradores de esta villa, como de los pueblos limítrofes, han sufrido y están sufriendo pérdidas de consideración en sus sembrados, para que llegue a oídos de nuestros representantes en Cortes, y hagan cuanto esté de su parte, para que el Gobierno se ocupe de aliviar tan grandes daños, concediendo algún recurso, que haga menos aflictiva la situación de estos pobres agricultores, ya que también el pasado año experimentaron pérdidas de consideración en sus sembrados, con motivo de otro pedrisco, que también se dio cuenta por este mismo semanario.

El tiempo continúa frío y helando todas las noches.

Hasta aquí el comunicado de que hago referencia, el que no habiéndolo visto publicarse en el número de El AVISADOR, extrañadísimo de aquella falta que nunca me ha ocurrido, por mi carta del 26 de Junio pasado, preguntaba al Sr. Director del mismo periódico, cómo no se había publicado, y en Postal del 29 del mismo que tengo a la vista, me dice el citado Señor, que no lo había recibido, por lo cual no pudo publicarse.

Aunque lo anteriormente dicho no guarda relación con la alusión del comunicado del señor Tundidor, sí me he acordado de que cuando llegue a oídos del repetido señor, pues aunque no soy hijo de esta villa, soy vecino de la misma, y ti a vez el primero en lamentar las desgracias que en la misma ocurren.

En mi comunicado del 2 de Junio, y a continuación de dar cuenta del pedrisco del día 30 de Junio, que tantos destrozos había ocasionado en el pueblo de Barcones y otros limítrofes, es cierto decía: El temporal muy metido en agua, y a diario tenemos tres o cuatro tormentas. Hasta ahora (refiriéndome a las últimas tormentas) agregado, no había tocado nada a esta villa, como así es verdad. Mi faltó de expresión en el aludido comunicado, por lo visto, ha dado lugar a torcidas interpretaciones del Sr. Tundidor, por que yo, que presencié el pedrisco del 15 Mayo, las heladas que después sucedieron a este, como había de ignorar los perjuicios tan grandes que aquellos ocasionaron en los viñedos y cereales, oyeo recordo además los lamentos de los labradores que no tenía para qué repetir lo que ya había dicho, referente aquellos daños, que ya había dado cuenta, y no es culpa mía que aquel comunicado no llegase a la redacción del periódico, para su publicación.

Dispense esta molestia, Sr. Director y anticipándole gracias, queda siempre de usted sumamente atento amigo S. S. Q. S. M. B.

Primitivo González.

Berlanga de Duero 13 de Junio 1914.

La novillada del domingo.

Están ultimados todos los detalles para la novillada benéfica que se celebrará el domingo próximo. Los organizadores de la fiesta han conseguido de los ganaderos que envíen cuatro vaquillas para que los aficionados puedan capearlas después de la lidia de los cuatro novillos.

Los maestros son: Gonzalo Carrillo; Gregorio Moro, Marcelo Uriel y Luis Marzán. Los peones se llaman Pedro Romero, Rafael López, Casildo Rodríguez, Procopio Lorente, Gonzalo de Diego, Luis Alpe y Julián García, todos nombres de toreros como ustedes ven. Dirigirá la lidia Pedro Varea, ese torero soriano que tantas veces hemos aplaudido.

Han sido invitadas y han aceptado para presidir la becerrada, un ramillete de señoritas sorianas que quita las penas.

Para mayor atractivo las localidades se expenderán a cuatro pesetas los palcos, peseta la barrera y setenta y cinco céntimos entrada general.

Y ya no podremos decir más hasta que hagamos la revista de la lidia que promete ser el espectáculo sensacional del verano presente.

El crimen de Pedraja

El domingo pasado se recibieron noticias en esta capital de que el sábado a las ocho y media de la mañana había sido agredido con arma de fuego en término municipal de Pedraja de San Esteban, el concejal del Ayuntamiento de San Esteban de Gormaz Narciso Arranz Izquierdo, de 72 años, viudo y propietario, por un pastor llamado Isidro Herrera Izquierdo.

Las noticias eran poco amplias en aquellos momentos, pero de ellas podría deducirse un fin trágico para el herido, puesto que decían que la bala que le hirió había penetrado en la cabeza por el parietal izquierdo y tenía orificio de salida, interesando la masa encefálica.

Nuevas noticias. Anteayer en el Gobierno civil se recibieron partes de la Guardia civil y del Alcalde de San Esteban de Gormaz confirmando y ampliando las noticias ya conocidas.

El parte de la benemérita es el más completo y a él procuráramos ajustarnos para hacer esta información.

Dice la comunicación a que nos referimos que el sábado a las ocho y media de la mañana, en el sitio titulado la Espinada, del término de Pedraja de San Esteban, fué agredido por Isidro Herrera el concejal D. Narciso Arranz que recibió dos tiros en la cabeza, uno de cuyos proyectiles dejó orificio de entrada y salida en el parietal derecho

y el otro rozó el cuero cabelludo cerca del orificio de salida de la primera lesión.

La bala primera interesó la masa encefálica.

El agresor.—El arma.

El agresor se llama, como queda dicho, Isidro Herrera Izquierdo, ejerce el oficio de pastor y es casado. Utilizó una pistola de dos cañones, sistema Lafusé, cuyas dos cápsulas se encontraron descargadas.

Isidro, después de cometido el crimen, se presentó al Juzgado, confesando su delito y entregando el arma.

Otra pistola.

Los que se presentaron a recoger al herido encontraron a su lado otra pistola de las mismas señas que la antes descrita y también con las dos cápsulas recién descargadas.

Narciso declaró en los primeros momentos que aquel arma era de su propiedad.

Las causas del crimen.

La Guardia civil dice que de las averiguaciones practicadas para conocer las causas del crimen, resulta que Narciso llevaba algún tiempo haciendo asquerosas proposiciones a la esposa de Isidro y que ya el día nueve de los corrientes amenazó al pastor con una escopeta.

Añade que en la mañana del triste suceso repitió Narciso sus amenazas a Isidro con la pistola encontrada a su lado, cuyos proyectiles llegó a descargar, obligando al amenazado a defender su vida en la forma que lo hizo.

Muerte del herido.

El Alcalde de San Esteban da cuenta de que el domingo falleció Narciso Arranz a consecuencia de las lesiones recibidas.

El Juzgado.

Los hechos han sido transmitidos al Juez de Instrucción del Burgo de Osma, a cuya disposición se halla el agresor.

De los pueblos.

SAN ESTEBAN DE GORMAZ. Exámenes brillantes.—En San Esteban de Gormaz se han celebrado con el éxito más completo los exámenes de las alumnas que concurren a la escuela dirigida por la cultísima profesora soriana Sr.ª Flora Rubio.

Tan extraordinario ha sido el éxito conseguido por la entendida profesora, que el Ayuntamiento, a instancias de los padres de familia, así como la Junta local, piensa sustituir el gastado procedimiento de consignar en acta un voto de gracias, por un acto especial que deje en el lugar que merece la reputación profesional de la Sr.ª Rubio.

Nos complace felicitar al vecindario de San Esteban de Gormaz, así como a nuestra distinguida paisana por el éxito conseguido.

LOS ANA

El día 7 de los corrientes, a las una de la tarde, dejó de existir en esta localidad el virtuoso sacerdote D. Lorenzo de la Morena, párroco de Peraleja, a los 30 años de edad.

Para celebrar la misa se personó en Losana el día 8 y al salir de la Iglesia se sintió repentinamente indisponido. Fué avisado a toda prisa el médico de Tarazona, que diagnosticó el padecimiento de peritonitis.

A las veinticuatro horas dejó de existir el joven sacerdote. Su entierro se verificó el día 8 y fué una gran manifestación de duelo. Dejó en paz y reciban sus allegados nuestro sentido pésame.

ALENTISQUE

Ha dado principio las faenas de recolección en este pueblo, utilizándose cuatro máquinas segadoras-magallanas traídas de Almazán y que dan un magnífico resultado en la siega de las cebadas.

El campo presenta un magnífico aspecto a pesar de las heladas que sufrieron en el mes de Mayo.

La novena a Nuestra Señora del Carmen ha dado principio con gran solemnidad.

FUENTELFRESNO

El domingo pasado tuvo continuación y agradable fin la fiesta comenzada en este pueblo el día 5 del actual, con motivo de la inauguración de su nueva fuente pública.

Las jóvenes de este pueblo habían confeccionado un rito con raras y adornos con infinidad de dulces, flores y rosas que fueron repartidas entre todos los vecinos y forasteros que en gran número asistieron a la fiesta.

El día 5 hubo misa solemne, después de la cual se bendijo la nueva fuente, y el domingo pasado terminó la fiesta con un baile animadísimo.

su consejero delegado en la provincia de Soria a nuestro querido amigo el digno Presidente de la Diputación de Soria, D. Benito Sanz Encabo. Sea enhorabuena.

En la propuesta de distribución de consignaciones para material científico de los Institutos, corresponden a los de este distrito universitario: Huesca, 639 pesetas; Logroño, 710; Soria, 1.877; Teruel, 1.000, y Zaragoza, 500.

Para efectuar vacunaciones en el ganado lanar del Burgo de Osma y Rejas de San Esteban, inmunizándolo contra el carbunco y la viruela, ha salido hoy el celoso Inspector de higiene pecuaria D. Enrique Archinega.

Agradecemos al ilustrado profesor de la Escuela elemental de niños don Abdón Senén García la atenta invitación que nos dirige, y que hace extensiva al público, para examinar los trabajos realizados por sus alumnos, que estarán expuestos los días 16 y 17 del mes actual.

Por Real orden de Instrucción Pública se autoriza a D. Ricardo Morenas de Tejada la práctica de excavaciones y exploraciones en un lugar entre la carretera a la estación de Quintanas de Gormaz y la villa de San Esteban de Gormaz.

Leemos en la prensa de Logroño que se están practicando activas gestiones, que llevan muy buen camino, para constituir una Sociedad, por acciones de cien pesetas cada una, en la villa de Yanguas, que fundada en la Empresa del coche correo de dicha villa a esta capital, hará el servicio de automóviles hasta Calahorra.

Asegurase que un hijo de Yanguas, que ha ejercido el comercio en América con fortuna, suscribe cien acciones y que el resto quedará cubierto por varios yangueses residentes en Madrid e industriales de aquella localidad.

Bien necesario es que se arregle un servicio de tal naturaleza y nosotros lo celebráramos mucho.

Poseión.—Ha tomado posesión del cargo de primer jefe de la Guardia civil de esta provincia, nuestro estimado amigo el teniente coronel D. Miguel Cid Rey, a quien saludamos afectuosamente.

Precio del trigo.—En los últimos mercados el trigo se ha vendido a los precios siguientes: Cavarrubias, a 11'88 pesetas los cincuenta y cinco litros y medio (fanega castellana); Astudillo, a 11'50; Alba de Tormes, a 12'50; Rueda, a 12'88; Herrera de Pisuerga, a 12'25; Zaragoza, de 12'38 a 13'45; Trigueros, a 12'63; Alar del Rey, a 12'38; Valladolid, a 12'94; Salamanca, a 12'88; Tejares, a 12'88; Chamberí, a 12'88; Medina de Rioseco, a 12'62; Arévalo, a 12'50; Palencia, a 12'56; Nava del Rey, a 12'75; León, a 12'50; Peñafiel, a 12'75; Medina del Campo, a 12'75; Burgos, a 13, y Barcelona, a 12'75.

Otra vez D. Luis.—El empleado de esta Delegación de Hacienda D. Luis García Rodríguez tomó el domingo último una curda de las de órdago a todo, como se dice ahora, y a las tres de la madrugada ingresó en el calabozo de la Inspección de Vigilancia.

El joven estudiante de Farmacia, nuestro estimado amigo D. Santiago Gallego Hernández, ha llegado hoy a Soria, designado de haberse examinado de las asignaturas de dos cursos de dicha carrera, estudiadas en el año actual, y de haber aprobado también los ejercicios de la Licenciatura en la Facultad de Farmacia de Madrid.

Reciban nuestra sincera enhorabuena el nuevo Farmacéutico y su estimada familia.

Robo.—La Guardia civil de Almazán ha entregado al Sr. Juez de Instrucción de aquel partido a los hermanos Manuel y Federico Martínez López, convictos y confesos del delito de robo de 35 latas de sardinas en aceite, del almacén que en aquel término tiene establecido don Bruno Beltrán.

Fueron recuperadas 26 de las latas robadas.

La siega.—En varias regiones de esta provincia, entre ellas Agreda y Medinaceli, donde la cosecha está ya en condiciones de ser recogida, se nota gran escasez de peones segadores, siendo por esta causa muy altos los jornales que estos exigen, y ante el temor de sufrir importantes pérdidas, como seguramente sucederá si no se recolecta en las debidas condiciones gran parte de las cosechas, muchos labradores se deciden a comprar máquinas segadoras, pues además no ignoran que la siega a peones se calcula que resulta a 5-50 pesetas la fanega, mientras que con máquina solamente cuesta unas 3-50 pesetas.

Ahogado.—En la acequia del

Viñeros.—Han llegado: De Madrid, el notable escritor don Adolfo de Sandoval y su distinguida señora.

De Córdoba, para el Royo, D. Julián Jiménez, D. Alfonso Porras, señora e hijo.

De La Carolina (Córdoba), D. Evaristo García y familia, que continuaron el viaje a Villoslada de Cameros.

De Palma del Río, para el Royo, D. José Jiménez, señora e hijos.

De Valladolid, D. Santiago Peña, señora e hijos.

De la República Argentina, para el Royo, D. Doroteo Martínez Carnicero.

Han salido: Para Logroño, el teniente coronel de la Guardia civil D. Miguel Cid Rey.

Para el Royo, D.ª Manuela Benito, su hijo D. Ricardo y su sobrina la señorita Emilia Benito.

Para Duruelo el ilustrado catedrático D. Mateo Rioja.

La Federación Agrícola de Castilla la Vieja, que preside en Valladolid D. Heliodoro Represa, ha nombrado

molino de Villarjío pereció ahogado el vecino de aquel pueblo Casto Pérez, de 32 años, soltero, que padecía rez de 32 años, soltero, que padecía ataques epilépticos, en uno de los ataques debió caer al agua sin que nacales debió caer al agua sin que nacales...

VALDESPINO JEREZ
Pídese en todos los buques ultramarinos, pesqueros y cafés.
Representante en Soria: D. José Sanz Oliveros

Hurto de una rosa.—Convictos y confesos del hurto de una rosa, en el camino de Calonge Soria, velemar a Lorenzo Calonge Soria, velemar a Lorenzo Calonge Soria...

El Vizconde de Eza.—El lunes por la noche llegaron a esta ciudad, en dos automóviles, nuestro querido Diputado a Cortes, Sr. Vizconde de Eza y su distinguida familia para pasar en esta capital la temporada de verano.

El Sr. D. Hilario Sanz Muñoz, que durante mucho tiempo prestó sus servicios como farmacéutico en la villa de Vinuesa, ha trasladado su residencia y despacho al pintoresco pueblo de Molinos de Duero, y al ofrecernos su casa y servicios en dicha localidad, nos ruega hagamos presente a sus numerosos amigos la imposibilidad en que se encuentra de hacer despedidas y participaciones personales de residencia.

Véase en cuarta plana el anuncio «Prácticas Mercantiles», de Moreno Peral.

Exposición de labores.—En la Escuela graduada de niñas que dirige la cultísima profesora D.ª Gregoria Garganta, se hallan expuestos al público desde el lunes último las labores ejecutadas por las alumnas de aquel centro docente en el curso último.

Entre ellas hay verdaderos primores que acreditan el gusto de las profesoras y la aplicación de las alumnas.

Desde el día 26 al 31 de los comités permanecerá en Berlanga de Duero nuestro estimado amigo el conocido doctor D. Gerardo Clavero del Valle, que actualmente tiene establecido un acreditado Consultorio en Valladolid.

Ayer por la mañana, con la solemnidad de costumbre, tomó posesión de su cargo de Teniente Fiscal de esta Audiencia nuestro estimado amigo y paisano D. Fernando Tercero, a quien deseamos todo género de satisfacciones en su nuevo cargo.

Defunción.—En Caracena ha fallecido, a los cuarenta y un años de edad, después de once de sufrimientos, la Sra. D.ª Luciana Moreno, esposa de nuestro estimado amigo don Rufino Marina.

La finada llevaba cuatro años postada en cama sufriendo con gran resignación su dolencia. Al entierro asistieron todo el vecindario de Caracena y muchos forasteros.

En la Escuela graduada de niños se hallará abierta la exposición de los trabajos ejecutados por los alumnos, de nueve a doce de la mañana y de dos a cinco de la tarde, durante los días 15, 16 y 17 de los corrientes. Hoy no nos es posible dar cuenta de la referida exposición porque otros originales reclaman el espacio de que disponemos, pero en el número próximo lo haremos.

Escuela de Artes y Oficios.—Los Sres. Pastora, Benito y Millán, en nombre de la Directiva de la Escuela de Artes y Oficios de obreros de Soria, nos han dispensado el honor de visitarnos hoy para informarnos de las dificultades en que se encuentra el filantrópico establecimiento y de las distintas disposiciones que trataban de adoptar para que continuase difundiendo cultura a los que de ella están bien necesitados. Nuestro compañero Sr. Las Heras, que siente por la mencionada institución entusiasta cariño, ha indicado a los Comisionados que había presentado una proposición a la Económica Numanfina, demandando que esta Sociedad patrocinara la Escuela obrera, que ambos Centros se reuniesen y que unido el esfuerzo de

todos se trabajara para que el Gobierno otorgara las mismas subvenciones que concede a otros establecimientos similares y hasta que declarase Escuela oficial de Artes e Industrias a la de obreros de Soria. Muy en breve el digno Presidente de la «Económica Numanfina» señor Posada, que como los demás señores de la Junta de gobierno encuentran aceptable esta idea, convocará a una reunión a las dos referidas Sociedades y es de presumir que de los acuerdos que se adopten resulten vencidas las dificultades que se oponen a que la Escuela obrera preste los admirables servicios que determina su reglamento.

Los Sres. Pastora, Benito y Millán nos han manifestado que secundarán noblemente la gestión que se propone realizar la «Económica Numanfina».

Guía del Inspector de Higiene Bromo-lógica.—Es el título de otra obra suscrita por el doctor Clavero del Valle, tan conocido en esta provincia, y el licenciado señor Valero Carreras, en la que los autores consiguen en absoluto el fin que se proponen; proporcionar los medios más prácticos, sencillos y eficaces para investigar las alteraciones y falsificaciones que las enfermedades, los agentes naturales y la malicia humana producen en las substancias que el hombre utiliza para su alimento.

Incluyese en la obra un breve recuerdo del microscopio y su técnica, indicando el modo de efectuar los análisis más esenciales y frecuentes de un modo rápido y sencillo.

Y contiene, por último, algunas disposiciones legales urgentes muy interesantes.

Enviamos a sus autores la expresión sincera de nuestro agradecimiento por el ejemplar que nos han remitido.

Han sido consultados, según costumbre, para que indiquen si les conviene el ascenso a que están próximos en su carrera y designen las capitales a que deseen ser destinados los funcionarios de esta Delegación de Hacienda D. Antonio Carrillo de Albornoz, D. Casildo Rodríguez y D. Félix Fernández.

Mucho celebráramos que tan buenos amigos obtuvieran ascensos sin separarse de su capital.

Por Real orden de 8 del corriente se saca a licitación pública el servicio de la conducción diaria de la correspondencia en carruaje de cuatro ruedas o automóvil entre las oficinas de Soria y la de Tarazona, bajo el tipo de 12.775 pesetas anuales y condiciones del pliego que se halla de manifiesto en esta Administración principal de Correos a las horas de oficina.

La subasta tendrá lugar en Madrid el día 24 de Agosto próximo, a las once horas, y la admisión de pliegos en las oficinas de Zaragoza, Soria, Agreda y Tarazona hasta el día 19, a las cuatro de la tarde.

Gratitud.—Nos dice D. Juan Moreno, vecino de Bordecorex, propietario de una majada que fué destruida por un incendio producido por una chispa eléctrica el día 21 de Junio último, que hagamos constar su agradecimiento a la compañía de Seguros AURORA, de Bilbao, de que es representante en esta provincia D. Pedro de San Martín y Segovia, por la actividad desplegada para indemnizarle de las pérdidas que sufrió.

Yacimientos de petróleo.—Nos ha producido una verdadera satisfacción el hecho de que por distinguidas personalidades se estudie la forma de constituir en nuestra capital una Sociedad cooperativa o Sindicato, para reunir fondos al objeto de verificar sondeos que puedan descubrir manantiales de petróleo, conforme proponíamos en recientes artículos publicados en este periódico.

Parece ser que muy pronto se celebrará una reunión para tratar de tan importante asunto.

Con mucho gusto pondremos a disposición de la Comisión organizadora y de cuantas personas se interesen por la riqueza petrolífera de la provincia de Soria los datos que poseemos, e incondicionalmente nuestro modesto, pero decidido y entusiasta apoyo.

UNIVERSIDAD LIBRE DE P. P. AGUSTINO EN EL ESCORIAL

encia depresiva sobre las funciones digestivas, que se alteran, presentándose generalmente inapetencia, sed, fatiga, neurastenia y estreñimiento, alternando a veces con la diarrea. Se curan estos enfermos tomando el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos.

Los que seais artríticos y por lo tanto padeceis de reuma, arañillas, mal de piedra, gota, ciática, cólicos nefríticos, neuralgias, etc., encontrareis un alivio seguro en la «Piperazina Dr. Grau».

Para completar los efectos de los baños hay que usar un buen TONICO. Prefiérase a todos la CARNE LIQUIDA Valdés García.

BIBLIOGRAFIA

Hombres. Así se titula un folletito aménisimo de Román Solanas Marquina.

El acertado estudio de Solanas Marquina está formado por nueve breves capítulos que llevan como final esta sentencia:

Estudiar sobre el origen de la Humanidad es ir pensando en si hemos de gobernar nuestra vida con leyes humanas o divinas.

Agradecemos al autor el ejemplar que nos ha enviado con atenta dedicación.

Ultima hora.

CONFERENCIAS TELEGRÁFICAS CON NUESTRO CORRESPONSAL.

Madrid 15-14.

ENTIERRO DE UN TORERO

A las cinco de la tarde última verificóse el entierro del torero Miguel Freg, muerto en la novillada del domingo.

A las puertas del Depósito agolpábase enorme gentío, que presenciaba emocionado la colocación del féretro en un coche estufa, tirado por cuatro caballos y cubierto con gran número de coronas, dedicadas por aficionados, toreros y amigos de Freg.

Inmediato al féretro del torero mejicano iba el coche que conducía el cadáver del jornalero Angel Herencia, muerto el domingo último en la becerra de los zapateros por saltar el estoque a un tendido clavándose en el pecho del desgraciado Herencia.

CORDIALIDAD FRANCESA

La colonia francesa en esta Corte ha conmemorado el aniversario de la toma de la Bastilla con diversos festejos, siendo notable la recepción celebrada en la Embajada, que presidió el Cónsul, en ausencia del Embajador Mr. Geoffroy. Igualmente han celebrado fiestas el Colegio y Circulo Francés. En varios cafés, donde se reunieron a comer numerosas familias francesas, a la hora del champagné se brindó por España y Francia. Ha amenizado los festejos más interesantes el Orfeón y Orquesta lírica, ejecutando la Marsellesa y la Marcha Real, que fueron oídas de pie y descubiertos los comensales.

LA SALUD DE AZCÁRRAGA

Muy en breve será operado en la vista el respetable general Azcárraga, para preliminar de una operación que sufrirá en Octubre y dirigirá el Doctor Castresana, para batirle las cataratas, confiándose que después podrá leer y escribir con gran facilidad.

ALTO PERSONAL

Ha dimitido la Fiscalía del Tribunal Supremo el Sr. Maluquer, creyéndose que esta dimisión obedecerá a contrariedades sufridas con motivo del asunto de aguas de Barcelona. Le sustituirá el Sr. Canido y se asegura que el Sr. Andrade pasará al Supremo en la vacante del anterior.

El Marqués de Comillas será nombrado Comisario regio de la Exposición de Barcelona.

ROMANONES SATISFECHO

El jefe de los liberales ha telegrafiado al Sr. Villanueva ofreciéndole su conformidad por lo acertadamente que ha dirigido las minorías del partido en los debates parlamentarios durante su ausencia.

EL ÚLTIMO CONSEJO

La nota oficiosa del último Consejo ha defraudado a los agoreros políticos, porque se creía que se plantearía la anunciada crisis parcial.

Los comentarios se hicieron sobre la determinación del Marqués del Vadillo de no acompañar a las Mesas de las Cámaras a Santander para sancionar las leyes últimamente votadas; pero el Ministro de Gracia y Justicia ha justificado su determinación por tener que asistir el mismo día a la boda de un hijo suyo en San Sebastián.

EL RECORD DE ALTURA

En Leipzig el aviador Orlérich se elevó 7.500 metros en un biplano, batiendo el record mundial de altura.

de la ciudad, muchos amigos y numeroso público. Veraneará en el Cabo de Palos y regresará a Madrid en Septiembre.

DE BARCELONA

Créese que Lerroux desautorizará a las juventudes radicales que no estén conformes con aplazar la elevación del monumento a Ferrer.

El Gobernador civil ha destituido a un guardia que propuso en la Prensa la reforma de la policía.

LOS REYES EN SANTANDER

Ha estado la reina D.ª Victoria en la población, recorriendo a pie varias calles y haciendo compras en muchas tiendas.

Regresó en automóvil al Palacio de la Magdalena.

En el Sardinero se bañaron el Rey y los Infantes.

Los Reyes han ido a Las Fraguas a visitar a los Duques de Santo Mauro, siendo acompañados por los Príncipes Felipe y Raniero.

El Nuncio ha aplazado para mañana el cumplimentar a D. Alfonso.

Ha sido cumplimentado por las autoridades y representaciones oficiales el Ministro de Marina, que está autorizado para actuar de Notario mayor del Reino en la ceremonia de sanción de las leyes últimamente votadas por las Cortes.

FIRMA DE MARINA

Ha sido jubilado el Inspector de Sanidad de la Armada D. Carlos Muñiz.

Se ha conferido el mando del cañonero «Maria de Molina» al capitán de fragata D. Adolfo Gómez.

ANUNCIOS

PERDIDA.—La persona que sepa el paradero de dos novillos de tres años que se han extraviado de la Granja de Valverde se le agradecerá lo indique en dicha casa y se le gratificará. 1-2.

AMA DE CRIA, joven y con leche fresca, deseaba criar en su casa. Para informes, Tomás Sarz, Almenar. 1-1.

MONTEAGUDO

Por dimisión voluntaria del que venía desempeñando, se halla vacante la plaza de sacristán-organista de esta villa, con cargo de regir el reloj. La dotación anual consistirá en 112 pesetas y 50 céntimos por fábrica de iglesia, más los emolumentos que devengue, y 200 pesetas por tocar el órgano y regir el reloj de la villa, estas últimas con cargo al presupuesto municipal, pagadas por trimestres vencidos. Los aspirantes a dichos cargos, dirigirán sus instancias al Sr. Alcalde-Presidente hasta el día 25 del actual, pues pasado dicho plazo se proveerá. Montegudo 10 de Julio de 1914.—El Alcalde, Hilario Remo.

EN TORRIJO DE LA CAÑADA hay de venta una buena partida de vino del año y año en inmejorables condiciones; se cederá a precios convenientes. Para tratar dirigirse a Hipólito Portero. 1-3.

MOTOCICLETA buena marca, véndese seminueva, Informar Plaza Mayor, número 9, 3.ª, Soria. p.

ANUNCI.—Sanatorio de Vinuesa a más de 1.000 metros de elevación, a 33 de kilómetros de Soria, para cuantos deseen concurrir, siendo niños pchtes, a más de los pensionados, mediante el pago de 100 pesetas por la temporada de verano. Situación espléndida al pie de los bosques de pinos que pueblan las más altas cimas y en donde se respira el aire embalsamado, convenientísimo para la curación de la anemia, linfatismo, catarros crónicos, etc. Aguas sulfúreas cortizas al Sanatorio, indicadas en las enfermedades de la piel, etc. Para informes dirigirse al Inspector provincial de Sanidad, de Soria.

Invento útil.

PATENTE 55.276 Los labradores castellanos han aceptado con gran entusiasmo el nuevo aparato «CHICHARRO» inventado por el artista soriano, establecido en Madrid D. Deogracias Chicharro.

Las ventajas de este útilísimo aparato son muy prácticas: es adaptable a cualquier arado romano y de hierro; dispone de dos placas tituladas reja-orjeira y pesto-vertedera; con él se efectúan labores profundas y todas las operaciones que hace la vertedera, exigiendo menos fuerza y costando menos dinero. El precio del aparato es el de 7 pesetas en Soria. En esta provincia y varias más vienen usando el aparato «CHICHARRO» numerosos labradores, debido a sus excelentes resultados a un reducido costo. Los representantes en esta provincia son don Angel Herrero en Soria, Zapatería 31 y 33 (padador), D. Martín Orte en Castilruz y D. Víctor Moreno en Morón. Diríjase los pedidos al fabricante, Concepción Jerónima, 14, Madrid.

MIÑO DE MEDINA

Por terminación del contrato con que el que la desempeñaba, se halla vacante la guardería del ganado mayor de la Ventosa del Ducado, agregado a Miño, con el haber anual que el agraciado convenga con el vecindario. Las solicitudes al Sr. Alcalde de dicho agregado, en término de diez días, pasados los cuales se proveerá. El Alcalde, P. O., Rufino San Julian. 2-2-d.

VENTA DE PAN

Con esta fecha queda abierta al público la venta de pan de la nueva panadería de Garray, de D. Juan Gomez, en la Casa y Sucursal de los Sres. Posigo y Benito, Canalejas, 36, y plaza de Herreros y Numanca, 1. 2-2 p.

LA MUEDRA

Anuncio de subasta. Hablando quedado sin efecto la primera subasta de las obras para la construcción de un Cementerio Católico y Civil en este pueblo, por no haberse presentado licitador alguno al acto del remate, celebrado el 28 del pasado, se anuncia en segunda subasta la ejecución de las expresadas obras, por el tipo de dos mil quinientas pesetas; cuyo remate, en pública licitación y a pliegos cerrados se verificará el día 16 del actual a las once horas. Hasta este día estarán expuestas, en la Secretaría de este Ayuntamiento, el pliego de condiciones facultativas y económicas-administrativas, así como el plano o diseño, memoria y presupuesto. La Muedra 2 de Junio de 1914.—El Alcalde, Hilario Hernández. 3-3.

APRENDIZ ADELANTADO.—Hace falta en la Barbería de Vicente Martínez, Almazán (Soria). 3-3-p.

Maquinaria Agricola DE LA CASA Massey-Harris. Depósito en Gómara de segadoras atadoras, agavilladoras, molinos harineros, seleccionadoras, gradas, arados vertedera y toda clase de piezas de recambio. FELIX BADOS GÓMARA REPRESENTANTE

BAÑOS DE FITERO Estos conocidos y acreditados balnearios estarán abiertos oficialmente del 15 de Junio a 10 de Octubre el llamado NUEVO y de 15 de Junio a 30 de Septiembre el VIEJO. Insustituibles para el tratamiento de las afecciones Reumáticas, Gotosas, Nerviosas y Traumáticas. Uso de aguas y habitaciones al alcance de todas las fortunas. Precio de las mesas.—Establecimiento Nuevo, 8 y 5 pesetas diarias.—Establecimiento Viejo, 6'50, 5 y 3 pesetas diarias. Cocina esmerada a cargo de reputados cocineros de Madrid por cuenta de la Sociedad. Los dos Establecimientos admiten bañistas de su cuenta. Profesores de Masaje, Capilla, Luz eléctrica, Salones, Billares, Garages, etc. etc. Servicio de automóviles propios desde la estación de Castañón. Médicos Directores.—Establecimiento Nuevo, D. Luis Modet Aguirrebarrena; Establecimiento Viejo, D. Aquilino Reyes Escrbiano. Para memorias, folletos y detalles dirigirse a los Administradores de los Establecimientos.

Almacenes Generales Agrícolas CABALLEROS, 5. (PROXIMO A LA ZONA MILITAR) AUXIBIO GARCIA Representante del Sindicato Nacional de Maquinaria Agrícola y de la Sociedad Anónima de Abonos y Productos Químicos. (CROS), de BARCELONA MAQUINAS AGRICOLAS.—Arados de vertedera, Brebantes, esparcidoras de Abono, Sembradoras, Seleccionadoras de granos, Molinos harineros, Gradas, Desbertadoras, Rodillos, Aventadoras, Trilladoras, Segadoras, Aparatos de lechería, Basculas, Norias, Bombas, Coimenes, etc., etc. Alimentos y Productos farmacéuticos para el ganado.—Semillas y Arbolado. VENTA DE ABONOS.—Superfosfatos de cal, Escorias Thomas, Sulfato de Amoniaco, Sulfato cobre, Sulfato y Cloruro de Potasa, Kainita, Abonos compuestos, Abono especial para viñedos y arbolado, Nitratos de sosa y de cal. Venta abono por WAGON COMPLETO a los PUEBLOS Y SINDICATOS AGRICOLAS. SE FACILITAN GRATIS: Arados y demás instrumentos Agrícolas para pruebas y ensayos. Presupuestos de Desfordes de terreno, de Obras, de Riego, de instalación de Motores. Análisis de tierras e informes de todo cuanto con la Agricultura y sus derivados tenga relación.—Folletos y Catálogos. EXPOSICION PERMANENTE.—ENTRADA LIBRE CABALLEROS, 5, SORIA

Adriance, Platt & C.---Nueva-York FABRICA DE MÁQUINAS SEGADORAS Representante en Almazán, RUPERTO SANZ MARTÍNEZ (MAQUINARIA AGRÍCOLA EN GENERAL) Se invita a los labradores y sindicatos agrícolas a que visiten el depósito en ALMAZAN y consulten precios y condiciones. De 5 máquinas en adelante grandes rebajas, y lo mismo en vertederas.

HARINA 50 años de ÉXITO LACTEADA NESTLÉ ALIMENTO COMPLETO PARA NIÑOS Pidase en todas las Droguerías y Farmacias

¡Alerta Labradores! Si queréis preservar vuestros campos de los horribles destrozos que causa el pedrisco COMPRAD CAÑONES GRANÍFUGOS SISTEMA SOLANES de fácil manejo, de resultados excelentes y de sólida construcción. Los proyectiles de carga son del sistema más moderno, pesan más de 1.000 GRAMOS y no explotan hasta chocar con la nube tempestuosa. Representación para Soria y la provincia, M. CACHO.—Canalejas, 9.

MAQUINAS AGRICOLAS Muy en breve se establecerá en Gómara un depósito de maquinaria agrícola a cargo de D. GERMAN MORALES, de la acreditada casa ALBERTO AHLES Y C.ª, FELIX SCHLAYER, sucesor, donde los labradores sorianos podrán adquirir en las mejores condiciones segadoras DEERING, sembradoras y toda clase de modernos artefactos agrícolas y piezas de recambio para los mismos. LABRADORES ASEGURAD VUESTRAS COSECHAS EN "L' Abeille-Pedrisco" SOIEDAD ANONIMA FRANCESA A PRIMA FIJA CAPITAL SOCIAL SUSCRITO: Cuatro millones de francos, totalmente desembolsados. Domicilio social: Rue Taibout, 57, París.—Domicilio legal en España: Arenal, 7, Madrid.—Seguros contra incendios: L' ABELLE-INCENDIOS.—Seguros contra accidentes: L' ABELLE-ACCIDENTES.—Seguros sobre la vida: L' ABELLE-VIDA. Agente general en Soria: D. Bernabé de Pedro Delgado, Plaza Vergel, núm. 1. Pagados el año pasado en esta provincia: Antonia Valtueña, Juan Antonio Regaño, Domingo Jiménez, Gabino Yubero García, Eugenio Regaño Baltueña, Toribio Pascual Rodríguez, de Morón de Almazán. (Anuncio autorizado por la Comisión General de Seguros el 10 de Febrero de 1914). SORIA.—Imp., librería y encuadernación de Las Heras Hermanos.—1914.

### The Empire.

Máquina para escribir que posee las mismas ventajas, mayores garantías en duración y un 40 por 100 de economía en el precio con respecto a sus similares.

Las Heras Hermanos. Canalejas, 54.

ALMACEN DE MADERAS DE

### DOMINGO MARTIN Y MIGUEL

En este almacén, que se encuentra situado al pie de la Estación del ferrocarril, se vende tarima de 150 pesetas en adelante, el metro cuadrado.

### MIRANDA, sastrá. VALLADOLID

ULTIMAS NOVEDADES EN GENERO DEL REINO Y EXTRANJERO.—VISITA ESTÁ CAPITAL CUATRO VECES AL AÑO.

### La Positiva

GRAN ZAPATERIA DE FRANCISCO MODREGO Colado, 70, Soria.

Tengo el gusto de poner en conocimiento de mi numerosa clientela y del público en general, que esta verdadera Zapatería de MODREGO, Colado, 70 encontrará siempre un abundante surtido de calzado de todas clases totalmente construido en sus talleres por oficiales de primera.

### Especialidad en calzado de lujo.

El que quiera ir bien calzado y no tener callos, que visite este establecimiento y apreciará las últimas novedades que el calzado ofrece en día.

### Máquinas de hacer medias.

Quien desee comprar alguna de estas máquinas encontrará grandísimas ventajas dirigiéndose al Corredor de Comercio D. PRISCILO PLAZA, Canalejas, 16 principal, Soria, pues representa las mejores fábricas de Alemania.

También proporciona dicho señor la enseñanza completa para el manejo de las mismas.

## EL Nitrato de Cal

DE NORUEGA es el abono azoado de más rápida asimilación, económico y eficaz.

PARA INFORMES A OTTO M. EDEN Valencia, BARCELONA, BILBAO, SEVILLA, MÁLAGA, ALICANTE



### PRÁCTICAS MERCANTILES

MORENO PERAL Indispensables para la enseñanza de la Contabilidad.

Colección de libros, 6 pesetas.—Colección de documentos, 2'50



### EL ASPERON Para hacer

Nuevo producto químico-mineral para la limpieza de Metales, Vajillas, Maderas, Pisos, manos grasientas, etc., etc.

Para pedidos dirigirse a CASTO HERNANDEZ. Plaza de Teatinos, número 1. Soria.

toda clase de trabajos de imprenta y encuadernación, dirigirse solicitando precios y muestras a la imprenta y librería de Las Heras Hermanos.—Soria.

### FERRERERIA Y CERRAJERIA

de CLAUDIO ALCALDE Plaza de Aceña, 16 y Marqués del Valillo, 4.—Soria.

En el referido establecimiento, sin competencia en clases y precios, encontrarán los numerosos clientes y el público en general magníficas colecciones de camas inglesas y del país de todos los tamaños y clases, desde la más modesta hasta la de mayor lujo.

BATERIA DE COCINA.—En este ramo podrá elegir el parroquiano toda clase de objetos del mismo y muy económicos.

ESPECIALIDAD en herramientas para diferentes artes y herrajes para obras y clavazón con grandes ventajas.

GRAN COLECCION de telas y cribas metálicas, alambres de puros gruesos, tuberías, pesas y medidas, grifos, cubos y jarrones para lavabos, planchas de vapor, hierro para rejas, espino artificial, caudales, caloríferos, calentadores, cafeteras, jaulas, bombas para pozos y norias, e infinidad de artículos que no se detallan por no molestar.

EXPLOSIVOS.—Pólvora de excelente clase, masa de seguridad, dinamita, cápsulas, etc. El dueño del establecimiento es el representante en la provincia de la Sociedad de Explosivos.

CONSULTA CLINICO-MÉDICO-QUIRÚRGICA OPERATORIA Lic. M. Hernando de la Cruz

Externo de los Hospitales de Madrid. Con pensión honorífica en su carrera.—Miembro titular de varios Congresos.

Especialidad: Cirugía General y Operaciones Ginecología y Partos Distócicos.—Médico-oculista.

Consultas a domicilio. Gratis a los pobres.—Gabinete con arreglo a los adelantos modernos.

SAN LEONARDO (SORIA) En Vinuesa del 1 al 3 todos los meses y previo aviso.

La Unión y el Fénix Español. Compañía de seguros reunidos Capital social 12.000.000 de pesetas completamente desembolsadas.

### Parador de Domingo las Heras

La mejor garantía de las condiciones y servicios de esta casa es el aumento de nuevos clientes.

SECCION DE HOSPEDAJE.—Entrada por la calle de Claustrilla, núm. 4.—Aplio comedor y habitaciones higiénicas, en donde encuentra el viajero, en relación con la economía de precio, esmero y buen servicio en la mesa y aseo en las habitaciones, desempeñado por personal competente por sus muchos años de práctica.—Se sirven platos de encargo, confeccionados por mi acreditada cocina.

SECCION DEL PARADOR.—Plaza de la Leña, núm. 2.—Dispone esta casa de amplias cuartos para el ganado y buena habitación para dormitorio. Desempeña este departamento un empleado de la casa, digno del aprecio de cuantos le conocen por sus buenos servicios.

EN LA PLAZA DE LA LEÑA NUM. 4 DEPOSITO DE VINOS TINTOS, CLARETES Y RANCIOS AGUARDIENTES ANISADOS Y LICORES FINOS: Sacarsal de Ramón Esteve.

BAR recientemente montado a la moderna para el mejor servicio de sus favorecedores, donde encontrará el público un surtido completo de los artículos de la casa.

La acreditada cerveza del Aguila.—Sidra champañe del Gaitero.—Patatas fritas a diario a la inglesa.—Macarrones, espáñoles, polvorones.—Aceitunas sevillanas finas, servidas en los Vermouth y rellenas de anchoa, pimienta y alcaparras.—Bocadillos de jamón, salchichón y embuchado.—Empanadillas del día rellenas con jamón y gallina.

PARADOR, Domingo las Heras ALMACENES Y BAR PLAZA DE LA LEÑA, N.º 2 Hospedaje, CLAUSTRILLA, N.º 4 PLAZA DE LA LEÑA, N.º 4

### MAQUINARIA AGRICOLA E INDUSTRIAL y Oficinas técnicas Garteiz Hermanos Yermo y C. VALLADOLID.—BILBAO

Segadoras, Guadañadoras, Rastrillos y Afiladoras. MC. CORMICK MAQUINARIA INDUSTRIAL

Aventadoras, Cribas, Arados, Gradas, Rodillos, Cultivadores, Arrobadoras, Cortapajas, Trituradores, Bombas y Molinos de viento, Prensas para pajas y heno, etc. MAQUINARIA AGRICOLA DE TODAS CLASES SEMBRADORAS «Hoosier-Garteiz» PRENSAS Y PISADORAS PARA UVA

Valladolid: Avenida de Alfonso XIII, 8 y 9.—Representante en Soria: D. Claudio Alcalde, Ferrería.—Viajante: D. Galo Alonso.

### Fábrica de Jabón de todas clases Fábrica de Leña líquida

Premiada con dos medallas de oro y plata. Para el lavado y saneamiento de la ropa. ALMACEN DE COLONIALES para la venta al por mayor, rebajando los derechos de Consumos a todo el que compre para fuera de la población en cantidad de 25 kilos 6 litros, por lo menos.

### Llorente Hermanos Chocolates Llorente hermanos marca El León

Premiados últimamente en Zaragoza con medalla de plata. La gran aceptación de estos chocolates es consecuencia natural de su cuidadosa fabricación hecha a la vista del público.—El que no haya probado el CHOCOLATE LLORENTE marca EL LEÓN, se le invita a que lo pruebe y se convencerá de la superioridad de sus clases.—El «Chocolate Llorente hermanos» es el mejor de todos.—Esta casa ha obtenido cuatro recompensas industriales, confirmando así la bondad de los productos que elabora.

### ¡PESE a quien PESE!

ALGUNOS DATOS SOBRE LA LAMPARA «EGMAR»

La Lámpara «EGMAR» economiza más fluido que ninguna otra. La Lámpara «EGMAR» dura más que ninguna otra. La Lámpara «EGMAR» da la mejor luz. La Lámpara «EGMAR» resulta más barata por estas cualidades exclusivas.

La Lámpara «EGMAR» está construida por la A. E. G. la más importante fábrica de lámparas y materiales eléctricos del mundo ofreciendo las mayores garantías, La Lámpara «EGMAR» se vende más cada día.

Todo ello reconocido por la misma competencia. PIDASE PRECISAMENTE LA «EGMAR», DE VENTA EN TODAS PARTES

Advertisement for SINDICATO NACIONAL DE MAQUINARIA AGRICOLA. Includes text: PASAJE DE LA ALHAMBRA I MADRID, FABRICAS EN BARCELONA Y MIRANDA DE EBRO, ARADOS SEMBRADORAS, SEGADORAS TRILLADORAS.

Advertisement for H. FALCES E HIJO. Includes text: COSECHEROS.—DESTILADORES FITERO (NAVARRA). Muestras, precios, catálogos a quien los pida.—Despacho abierto a todas las horas.—Precio fijo.—Nueva reforma en los aparatos.—Compra constante de vinos para destilar. Representante en Soria: JOSÉ SANZ OLIVEROS

Advertisement for Anisosa and SOLUCION BENEDICTO. Includes text: Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato con todos sus usos. Caja: 0'50 pesetas.

Advertisement for Aceites de Aragón. Includes text: Aceites de Aragón puros, refinados. Recomendados por su absoluta pureza y excelente refinación. No resultan más caros que las clases corrientes porque nunca dejan residuos o bajos.

Advertisement for TRATAMIENTO DE L. RICHELET. Includes text: DESCUBRIMIENTO SENSACIONAL. Carácter radical de todas las enfermedades de la piel, de las llagas en las piernas y del artrismo, reumatismo, etc. Includes portraits of two men.

Advertisement for IA LOS AGRICULOTRES! Includes text: En la acreditada Ferrería de Don Claudio Alcalde, Marqués del Valillo, 4 y Plaza de Ramón Benito Aceña, 16, encontrarán los agricultores, en inmejorables condiciones de calidad y precio, todos los artículos de temporada en Maquinaria agrícola e industrial de la conocida marca Mc. Cormick, garantizados, tales como guadañadoras, agavilladoras, atadoras y rastrillos, e hilo abacá para las atadoras y arados y trillos de los más modernos en el mercado.

Advertisement for ARTE RELIGIOSO Y FUNERARIO. Includes text: TALLER DE ESCULTURA, ADORNO, TALLA Y CANTERIA de EMILIO MOLINA PAYES. Grandes premios en varios Concursos. Se construye toda clase de obras en mármol, piedras y maderas.

Advertisement for Gran Comercio de Tejidos Nacionales y Extranjeros. Includes text: LANA HILADA BOBLADA É HILADO SEÑILLO.—LANA LAVADA Y SIN LAVAR ESPECIAL PARA COLCHONES Camilo Saínz. Premio con medalla de plata por su industria textil de mantas y paños en la Exposición Hispánica de Zaragoza en 1908.

Advertisement for Gregorio C. Acebes. Includes text: Cirujano dentista de Facultad de Medicina de Madrid.

Advertisement for EL PROGRESO ZAPATERIA DE Juan Lapuente Muriel. Includes text: Esta antigua y acreditada zapatería es la misma que por espacio de 20 años ha venido conociéndose por el público bajo la razón social de LAPUENTE Y MODREGO, y que es lo sucesivo y con motivo de la disolución de la antigua Sociedad será solo de JUAN LAPUENTE MURIEL per ser éste quien se ha hecho cargo de todos los negocios y asuntos de la misma.

Advertisement for GRAN FABRICA DE CHOCOLATES DE LOS SEÑORES HIJOS DE ISIDRO AGUIE, (LAS BARGAS). Includes text: Premiados con medallas de oro y plata y diplomas de honor en todas las Exposiciones presentadas y Provedora de la Real Casa.—Pruébense estos exquisitos chocolates y se convencerán que son los mejores que se conocen por su bondad y esmerada elaboración.

Advertisement for Dentadura nuevo sistema, orificacion. Includes text: nes, empastes y extracciones sin dolor, por varios procedimientos modernos y todo lo concerniente a su profesión.

Advertisement for CAFES DE LA COMPANIA COLONIAL. Includes text: SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS Café Puerto Rico. CALITA premiada de 100 granos ó 600 pesetas.